



Orden del Día
Consejo Centro
Universitario Regional
Litoral Norte
Sesión Extraordinaria del
21/09/2017
Hora 20:00
N°22/17

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Licencias solicitadas.

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:

I) por el orden docente al Dr. Mauricio Tubío y al Dr. Rodney Colina.

II) al Director de la Casa Universitaria de Río Negro Dr. Esteban Krall.

I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

Repartido

2.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Repartido N° 21/17 de sesión ordinaria de fecha 14.09.2017.

(A REMITIRSE)

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

Nº de Puntos

<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Asuntos a consideración</u>	4
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	5 - 6
<u>Informes</u>	7 - 8
<u>Asuntos a consideración</u>	9 - 40
<u>Comisiones Asesoras- Conformación</u>	41

Informe

Dirección

3.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Asuntos

a

consideración

4.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Fijación de fechas de sesiones del Consejo de carácter temático y presencial extraordinarios, cada 15 días, alternos con las sesiones ordinarias.

1°. sobre el tema Educación Permanente, el jueves ... en la Sede ...,

2°. sobre el tema de Enseñanza, el jueves ... en la Sede ...,

3°. sobre el tema de Comunicación, el jueves ... en la Sede ...,

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Expedientes tramitados por Art. 10

5.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Solicitud de aval institucional para la postulación de la Dra. Delia Dutra Da Silveira Margalef ante Modalidad 1 del Programa Contratación de Académicos Provenientes del Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y la Comisión Central de Dedicación Total.

Dist. Nº 840/17
Distribuido Nro: 840/17

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 15.09.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto el Programa de Contratación de Académicos provenientes del exterior de la CSIC, considerando lo informado por el Director de la Sede Paysandú, Lic. Carlos Planel, la propuesta de postularse de la Dr. Delia Dutra Da Silveira Margalef, el plan de trabajo presentado y sus antecedentes académicos, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

I) Otorgar el aval institucional a la postulación de la Dra. Delia Dutra Da Silveira Margalef ante el Programa de Contratación de Académicos Provenientes del Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica para desarrollar tareas de enseñanza, investigación y extensión bajo el compromiso de integrarse a uno de los departamentos del CENUR Litoral Norte, para la conformación de un Grupo de Epistemología, TICs y Teorías Sociales, con radicación en la región,
II) proponer que su contratación se realice como un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, 35 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un _____ año;
III) expresar el compromiso institucional para la creación de un cargo de las características establecidas ut supra, en carácter de efectividad, en caso de que el docente sea aprobado por el programa."

6.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Solicitud de aval institucional para la postulación del Dr. Pedro Russi ante la Modalidad 1 del Programa Contratación de Académicos Provenientes del Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y la Comisión Central de Dedicación Total.

Dist. Nº 839/17
Distribuido Nro: 839/17

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 15.09.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto el Programa de Contratación de Académicos provenientes del exterior de la CSIC, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, considerando lo informado por el Director de la Sede Paysandú, Lic. Carlos Planel, la propuesta de postularse del Dr. Pedro Russi, el plan de trabajo presentado y sus antecedentes académicos, resuelve:

I) Otorgar el aval institucional a la postulación del Dr. Pedro Russi ante el Programa de Contratación de Académicos Provenientes del Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica para desarrollar tareas de enseñanza, investigación y extensión bajo el compromiso de integrarse a uno de los departamentos del CENUR Litoral Norte, para la conformación de un Grupo de Epistemología, TICs y Teorías Sociales, con radicación _____ en _____ la _____ región;
II) proponer que su contratación se realice como un cargo de Profesor Agregado, Escalafón G, Grado 4, 35 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un _____ año;

III) expresar el compromiso institucional para la creación de un cargo de las características establecidas ut supra, en carácter de efectividad, en caso que el docente sea aprobado por el programa."

Informes

7.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Resolución N° 593 del Plenario de la CCI de fecha 18.09.2017
Estructura TAS.

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento de la Resolución N° 593 del Plenario de la CCI de fecha 18.09.2017-
Estructura TAS.

"Visto: el tema "Estudio de alternativas para la creación de cargos Técnicos, Administrativos y de Servicios", en la sesión extraordinaria de fecha 18.09.17. Considerando: 1.- el informe contable sobre los fondos presupuestales disponibles en el programa PDU (\$4.951.563)
2.- Las resoluciones adoptadas por los Centros Universitarios Regionales y Sedes del Noreste sobre el tema.
3.- El informe del Director del CURE sobre la solicitud de reconsideración de la resolución de fecha 13 de setiembre de 2017 adoptada por el Consejo del Cenur sobre este tema.

El Plenario de la CCI, resuelve:

- 1.- Manifestar la voluntad política de este Plenario de asignar los créditos disponibles, según distribuido N° 661/17, para la creación de cargos TAS (técnicos, administrativos y de servicios).
- 2.- Asignar un mínimo de \$3.000.000 de la partida que figura en el distribuido N° 661/17 para la creación de cargos TAS.
- 3.- Considerar el destino del resto de la partida informada (distribuido N° 661/17), en la sesión ordinaria del Plenario de fecha 25.09.17.
- 4.- Definir el criterio de asignación de los fondos, analizando la posibilidad de concentración de los mismos en una sola región.
- 5.- Exhortar a las regiones a acompañar estas medidas haciendo llegar propuestas de redistribución de los recursos existentes, como insumo para su consideración.

(9 en 10; voto negativo de la Directora del Litoral Norte dando cumplimiento a la resolución del Consejo del Cenur de fecha 14 de setiembre de 2017)"

8.

(Exp. N° 011000-001448-17) - Asunto: Informe al CDC elevado por Administración Financiera referente a la supervisión de las Unidades Ejecutoras N° 30, CENUR Este y N° 31, CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 803/17
Distribuido Nro: 803/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento del informe al Consejo Directivo Central elevado por la Dirección General de Administración Financiera, referente a la supervisión de las Unidades Ejecutoras N° 30, CENUR Este y N° 31, CENUR Litoral Norte (antecedentes que lucen en el Dist. N° 803/17).

Asuntos a consideración

9.

(Exp. N° 311170-001522-17) - Asunto: CDA solicita a la Comisión Coordinadora del Interior el análisis y eventuales propuestas de ajuste de la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior de 7 de julio y modificativas.

Dist. N° 819/17
Distribuido Nro: 819/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

10.

(Exp. N° 311170-001530-17) - Asunto: Aplicación del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente.

Dist. N° 820/17
Distribuido Nro: 820/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

11.

(Exp. N° 311250-002133-17) - Asunto: Solicitud de prórroga de los cargos que ocupan los Docentes de Facultad de Derecho, Ana Abarno, Pablo Amarillo, Eliana Martínez, M^a José Martínez, Pablo Perna y Marcela Motta, desde el 1.11.2017 al 31.10.2018.

Dist. N° 829/17
Distribuido Nro: 829/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

12.

(Exp. N° 311250-000597-17) - Asunto: Solicitud de prórroga en el cargo de carácter interino a la Asistente María Angélica Severi Esc. G, G° 2, 15 horas semanales, docente de Fisicoquímica de la Facultad de Agronomía.

Dist. N° 806/17
Distribuido Nro: 806/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

13.

(Exp. N° 311260-000091-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de 1 cargo docente, Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 6 horas semanales, a efectos de cumplir funciones de Coordinación del Módulo Métodos y Estrategias de Abordaje Psico-educativo, Especialización en Inclusión Social y Educativa en la Sede Salto.

Dist. N° 831/17
Distribuido Nro: 831/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

14.

(Exp. N° 311250-002643-17) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Becario Sr. Aníbal Godoy.

Dist. N° 832/17
Distribuido Nro: 832/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

15.

(Exp. S/N°) - Asunto: Proyecto Flor de Ceibo Conecta2.

Dist. N° 814/17
Distribuido Nro: 814/17

P. _____ de _____ R.:
I) Expresar el interés del CENUR Litoral Norte en participar en el Proyecto Flor de Ceibo Conecta2.

II) la contraparte financiará 2 cargos, al amparo del Art. 9, equivalentes a un G° 2, 20 horas semanales (1 para la Sede Salto y 1 para la Sede Paysandú) desde la toma de posesión hasta el 31.12.2017, realizandose los respectivos llamados a aspirantes.

16.

(Exp. N° 311170-001370-17) - Asunto: Docentes del CIO-CT denuncian plagio de examen de Matemática I del 25.07.2017.

Dist. N° 880/17
Distribuido Nro: 880/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

17.

(Exp. N° 311250-003198-17) - Asunto: Solicitud de acumulación de sueldos de funciones públicas del docente Richard Natanael Filipov.

Dist. N° 836/17
Distribuido Nro: 836/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

18.

(Exp. N° 311300-000056-17) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos del Ciclo

de Biología-Bioquímica.

Dist. N° 837/17
Distribuido Nro: 837/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

19.

(Exp. N° 311210-002007-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo al docente Andres López Esc. G, G° 2, 40 horas semanales con DT, desde el 08.03.2017 por el máximo período reglamentario.

Dist. N° 835/17
Distribuido Nro: 835/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

20.

(Exp. N° 311300-000144-17) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos a Facultad de Enfermería.

Dist. N° 833/17
Distribuido Nro: 833/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

21.

(Exp. N° 311250-002408-17) - Asunto: Solicitud de acumulación de sueldos de funciones públicas a la docente Rosario Nogués.

Dist. N° 657/17
Distribuido Nro: 657/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

22.

(Exp. N° 311260-000046-16) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo interino de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 20 horas semanales para cumplir funciones en el Área Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura.

Dist. N° 105/17
Distribuido Nro: 105/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

23.

(Exp. N° 311210-001845-17) - Asunto: Prof. Tit. José Vieitez (Esc. G, G° 5, con DT) solicita año sabático desde el 1°.02.2018 al 31.01.2019.

Dist. N° 796, 810/17
Distribuido Nro: 796/17
Distribuido Nro: 810/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

24.

(Exp. N° 311170-000797-17) - Asunto: Borrador de Reglamento de Práctica Educativa - Licenciatura de Ciencias Sociales.

Dist. N° 451/17
Distribuido Nro: 451/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

25.

(Exp. N° FALTA NUMERO DE PERSONAL) - Asunto: Solicitud del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior al Asistente Carlos Blanco.

Dist. N° 824/17
Distribuido Nro: 824/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

26.

(Exp. N°003059-000129-15) - Asunto: Llamado a aspirante a un cargo interino de Ayudante para la Unidad de Extensión de la Sede Paysandú (Esc. G, G°1, 20 horas

semanales).

Dist. N° 800/17
Distribuido Nro: 800/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

27.

(Exp. N° 311170-001100-17) - Asunto: CSE Propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UDELAR.

Dist. N° 577, 794,
795/17
Distribuido Nro: 577/17
Distribuido Nro: 794/17
Distribuido Nro: 795/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

28.

(Exp. N° 311170-001362-17 copia) - Asunto: Propuesta programática del Grupo Académico de Matemática, curso de nivelación en Matemática para estudiantes que ingresan a la UdelaR.
"Resol. 408 DEL PLENARIO DE LA CCI DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. N° 003051-001051-16)

Visto: que el asunto 003051-001051-16 "Informe sobre propuesta programática del Grupo Académico de Matemática" - GAM, se encuentra en el Orden del Día a la espera de informes de los Coordinadores y Comisiones de Carreras del interior y de la posible instrumentación del mismo en la región Noreste. El Plenario de la CCI, resuelve: Recordar a los Coordinadores y Comisiones de Carreras del interior, así como a los Directores de la Región Noreste, la presentación de los informes que correspondan para definir líneas de acción. 8 en 8"

Dist. N° 211, 215, 223 y
675/17
Distribuido Nro: 211/17
Distribuido Nro: 215/17
Distribuido Nro: 223/17
Distribuido Nro: 675/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

29.

(Exp. S/N°) - Asunto: Solicitud de designación de un representante del CENUR Litoral Norte para integrar el Consejo Agropecuario Departamental de Río Negro.

Dist. N° 704/17
Distribuido Nro: 704/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

30.

(Exp. S/N°) - Asunto: Propuesta de lineamientos de Extensión y Actividades en el Medio CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 678/17
Distribuido Nro: 678/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

31.

(Exp. N° 161115-000214-17) - Asunto: Resol. N° 4 adoptada por la Mesa del Área Social y Artística sobre situación en CIO-AS en CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 712, 772/17
Distribuido Nro: 712/17
Distribuido Nro: 772/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

32.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Resolución N° 354 del Plenario de la CCI de fecha 12 de junio de 2017:

"Visto: las distintas orientaciones aprobadas por el CDC

Considerando:

- 1) Las distintas expresiones vertidas en sala en los momentos en que este tema ha sido planteado tanto en Comisión de Presupuesto y en el Plenario,
- 2) Las expresiones que reiteradamente han sido recogidas en las conversaciones que este Presidente ha tenido con distintos funcionarios no docentes de las sedes del interior
- 3) El plan adelantado por la Directora de División (s) Prof. María Etcheverría
- 4) Los criterios presentados en forma fundada que hiciera llegar la delegación de AFFUR al Plenario mediante el correo electrónico (Sr. Alcides Garbarini, 4/6/2017)
- 5) Los objetivos trazados en este punto para el año 2016 y las necesidades expresadas en sala por el Presidente en reiteradas oportunidades
- 6) Las consultas que distintos funcionarios han hecho llegar al Presidente y a la Directora de División sobre cursos específicos de capacitación
- 7) La demora en aprobarse este punto y el momento del año en que se está adoptando esta decisión

El Plenario de la CCI resuelve:

- 1) En forma excepcional para el 2017, traspasar a cada una de las unidades ejecutoras 30 y 31, CURE y CENUR del Litoral Norte, un 30% de la partida de capacitación disponible para 2017 (Monto), a los efectos de implementar cursos de capacitación 2017 atendiendo a las necesidades observadas en cada CENUR, procurando que los cursos sean de calidad y asegurando que la acreditación esté hecha por entidades reconocidas en la UDELAR. Vencido el ejercicio, los CENURES rendirán cuenta al Plenario de la ejecución de esta partida, conjuntamente con el programa de los cursos implementados y un informe de la asistencia y conformidad de los funcionarios.
- 2) Instruir a la Directora de División, que conforme al Plan elaborado y con las consultas a los directores de las sedes del Noreste, organice conjuntamente los cursos de capacitación de la Región Noreste que se acuerden necesarios para el Presente año. Para esto usará el 40% restante de la partida 2017 disponible para capacitación.
- 3) **Conformar una comisión integrada por el Presidente de la CCI, la Directora de División (s) de la CCI, un delegado por región y el delegado de AFFUR al Plenario para elaborar en el plazo de un mes un plan de capacitación con orientaciones específicas para ser implementado durante el año 2018."**

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

33.

(Exp. N° 311170-001389-17) - Asunto: La Mesa Coordinadora del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza presenta Propuesta de Reglamento para la provisión de cargos docentes G° 1, 2 y 3 en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 681/17

Distribuido Nro: 681/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

34.

(Exp. N° 311170-001338-17) - Asunto: Instructivo de carácter transitorio sobre procedimientos para las retribuciones por el desarrollo de actividades de Educación Permanente.

Dist. N° 670/17

Distribuido Nro: 670/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

35.

(Exp. N° 311170-001565-17) - Asunto: Integrantes del GAIE solicitan nombramiento de docentes alternos y/o suplentes.

Dist. N° 783/17

Distribuido Nro: 783/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

36.

(Exp. N° 311110-000246-17) - Asunto: Director del Programa UNISA Prof. Francisco Morales Calatayud (Polo Salud Comunitaria) solicita que el Servicio CENUR/UDELAR se integre a la Red Iberoamericana de Universidad Promotoras en Salud (RIUPS).

Dist. N° 668 y 807/17
Distribuido Nro: 668/17
Distribuido Nro: 807/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

37.

(Exp. S/N°) - Asunto: Proyecto de reforma del Estatuto del Personal Docente de la UdelaR.

Dist. N° 751/17
Distribuido Nro: 751/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

38.

(Exp. S/N°) - Asunto: Centro Tecnológico del Agua.

Dist. N° 827/17
Distribuido Nro: 827/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

39.

(Exp. N° 003053-000620-17) - Asunto: Reformulación del PDU, Grupo de Ingeniería Aplicada a los Procesos Agrícolas y Biológicos (GIAPAB).

Dist. N° 805/17
Distribuido Nro: 805/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

40.

(Exp. S/N°) - Asunto: Informe sobre designaciones y funcionamiento de la Comisión Asesora de Presupuesto CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 674/17
Distribuido Nro: 674/17

P. _____ de _____ R.:

I) Tomar conocimiento sobre el funcionamiento de la Comisión Asesora de Presupuesto en el período 2014-2016, antecedentes que lucen en Distribuido N° 674/17;
II) designar para conformar la Comisión de Presupuesto:
- Dirección del CENUR Litoral Norte, Mag. Graciela Carreño;
- un representante de la Dirección como miembro permanente, AA, Cr. Hugo Maqueira;
- por el Orden Docente, Prof. Tit. Jorge Franco, Prof. Adj. Liber Acosta, Prof. Agdo. Alejandro Noboa, Asist. Matías Victoria;
- por el Orden Egresados, Dr. César Sánchez;
- por el Orden Estudiantil, ...
- en representación de los funcionarios TAS por la Sede Paysandú, Sra. Daniela Cairus (titular), Sra. Andrea Pintos (suplente);
- en representación de los funcionarios TAS por la Sede Salto, Sra. Paola Castellini (titular)

Comisiones

Asesoras-

Conformación

41.

(Exp. S/N°) - Asunto: Comisiones pendientes de integración.

<u>Comisión</u>	<u>Asuntos</u>	<u>Administrativos</u>
Orden Estudiantil:	titular	y alterno
Orden Egresados:	titular	y alterno

<u>Mesa Coordinadora del Área Social y Artística</u>	<u>del Área Social y Artística</u>
Orden Egresados:	titular y alterno

<u>Mesa Coordinadora del Área Tecnología y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat</u>	<u>del Área Tecnología y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat</u>
Orden Estudiantil:	titular y alterno

Orden
Orden
por el Egresados: Docente:
CENUR Litoral titular y
Norte: titular y al
terno
al
terno

Mesa **Coordinadora** **del** **Área** **Salud**
Orden Egresados:
por el CENUR Litoral Norte: al
terno
al
terno

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS
